

Desde hace algunos años se observa entre nosotros el curioso fenómeno de que en las personas que han asumido, con carácter oficial, o particularmente, la atención de los monumentos, reliquias y tradiciones de nuestra corta historia, existan simultáneamente — aunque parezca paradójico — dos tendencias contrapuestas: la del menosprecio y olvido de las pocas cosas que merecen ser conservadas entre lo que subsiste de una mezquina y atormentada existencia colonial y la del reciente fervor por la restauración de edificios públicos y privados y hasta de plazas de relativa antigüedad.

Resulta, en efecto, anómalo que en un ambiente en el que se han producido tantas ruinas: en el castillo de Jagua, de Cienfuegos; en el Morro de Santiago, en los históricos calabozos de la Cabaña, en el torreón de la Chorrera, desventrado al adaptarlo primero a depósito de canoas para deportos estudiantiles y después a garage militar; en el archivo del Ayuntamiento de la Habana, criminalmente destruido en su mayor parte, por medio del fuego; en la bahía de esta misma capital, a la que, innecesariamente, se ha robado — ¡a ella también! — gran espacio, a pesar de ser la vida de la ciudad, y en vez de restituírle y ahondar buena parte del que tuvo en un tiempo; y así cien desastres más, sin conmovér la general indiferencia, ni provocar la menor reacción administrativa; en tal ambiente, repito, es extraño que florezca la propicia disposición emocional y aun la simpática curiosidad por el pasado íntimo.

Un espíritu escéptico pensaría quizás que no hay tal paradoja, ya que, en la práctica, ambas inclinaciones propenden con frecuencia — por medios que sólo en apariencia son divergentes — a un mismo fin destructor, cuando menos, del carácter, que es, en los monumentos, como en los seres humanos, lo que constituye el mayor interés. Y en ésto se hallaría de acuerdo con una legión de artistas, críticos y observadores de todos los países, a los que la experiencia ha llevado a repudiar las restauraciones, a menos de realizarse en casos *absolutamente indispensables* y con escrupulosa circunspección y las garantías necesarias.

Porque ellos han comprobado que después de las fatales injurias del tiempo y de los estragos producidos por la violencia del hombre, nada ha borrado tanto la visión del pasado como las restauraciones, y aun a veces su obra es más perniciosa que los efectos de los siglos y las devastaciones, pues estos destruyen sin alterar lo que perduran, en tanto que el restaurador, con harta frecuencia desnaturaliza la obra anterior al interpretar, al agregar lo que *supone* que falta, o que pudiera haber existido, o que perfecciona y embellece, dando así satisfacción a sus ansias de no limitarse a lo que considera un trabajo obscuro, sino

poner en él algo propio que demuestre su capacidad, es decir, la que él se atribuye.

La restauración es, en todas las Bellas Artes, tarea difícil, si se ha de realizar fiel y noblemente. En Arquitectura, el restaurador que se proponga actuar a conciencia ha de poseer determinadas cualidades, preparación e información adecuadas y contar con medios para vencer no pocos obstáculos.

Ante todo debe saber sentir y amar la belleza y el encanto de los edificios antiguos, estado de ánimo que no es inherente a la profesión y que a veces no demuestran algunas eminencias, como lo prueba entre otros casos, el de Wren, el afamado y fecundo arquitecto inglés, que destruyó en Hampton Court gran parte del palacio Tudor para levantar otro, obra suya, a fines del siglo XVII.

Ha de conocer, tanto en la historia del Arte, como en las manifestaciones características de la región, la época en que se produjo el edificio que ha de restaurar; haciendo un detenido estudio, hasta llegar, respecto a él, a lo que se pudiera llamar — siguiendo la boga de los neologismos al uso — *desactualizarse*, reacción más difícil de lo que pueda creer quien no haya comprobado hasta qué punto el medio y el tiempo en que se vive impiden al artista darse cuenta de ciertos anacronismos que realiza.

Tiene que poseer exacta noción de la intensidad con que debe efectuar su delicada labor; pues a veces, aun siendo esta excelente, resulta frustrada por exceso, como ocurrió en la de una vetusta colegiata de Huesca (España) que mereció este juicio de Lampérez: "Una restauración fiel, pero demasiado completa, quitó al claustro de San Pedro el Viejo su autenticidad, para convertirlo en una bella obra romántica del siglo XIX".

Conviene que se halle documentado respecto de las costumbres locales, el medio social, y los métodos empleados en los oficios durante ese período. Por desconocer las primeras, se han construido y escrito y pintado y dibujado muchas inexactitudes de todo género referentes a la Habana antigua, falseándola ante las actuales generaciones; y por ignorar los últimos, se han cometido errores lamentables en restauraciones desde los días de la intervención americana hasta hoy, y probablemente se incurrirá en ellos mañana.

Y cuando reúna el arquitecto restaurador todos esos requisitos y cuente con personal idóneo y disponga de los materiales apropiados... todavía habrá el riesgo de que la falte lo más esencial: *el espíritu* de los días que fueron, que no alentará tampoco a sus colaboradores y artesanos.

En esas condiciones, si el aforismo italiano atribuye al traductor de una obra, el papel de traïdor, (*traduttore-traditore*) ¿qué calificación podrá reservar para el restaurador que no disponien-

do, como el que traduce, de un original completo, sino de una parte de él, y posiblemente falseada ya, se arriesgue a abordar el peligro sin la aptitud requerida?

Y por desgracia no son pocos los que se hallan en ese caso, sin darse cuenta de sus propias deficiencias, ni de las dificultades de los problemas que abordan.

Así se explican los fracasos increíbles ocurridos en todo tiempo, en distintos países y hasta bajo la dirección de artistas de nombradía. Uno de estos, de los más famosos, no bastándole haber colaborado con el papa Urbano VIII en despojar el Panteón de Agripa de todo lo que aun conservaba de bronce, restauró este monumento — único gran edificio de la antigua Roma que había llegado completo a la edad moderna — agregándole dos pequeños campaniles, a los que el pueblo dió el nombre de “las orejas de asno del Bernini”.

Ruskin, el profundo crítico y apasionado investigador de Arte, censuró acremente varias restauraciones de Venecia, ya la de la casa *d'oro* que era “antes, de un soberbio efecto, actualmente destruido por la restauración”, ya la del palacio Badoer, “arruinado” por la misma causa, así como la del Fóscari, “echado a perder” por trabajos semejantes, y la del Bembo, enjalbegado entonces en su parte alta, etc.

En la misma ciudad de suprema belleza, se restauró sin mesura ni fidelidad el *Fondaco dei Turchi*, mereciendo ásperas críticas, como la de Maurel, que, entre otras cosas, dijo: “nuevo flamante, es una restauración torpe y culpable, de una encantadora ruina”.

El furor barroco desfiguró en Nápoles, con absurdas restauraciones, antiguas iglesias como *San Doménico* (del siglo XIII) *Santa Chiara* (del XIV), en la que cubrieron con lechada los frescos de Giotto (!), el *Gesú*, etc., y palacios como el Sant'Angelo y el Gravina.

En Francia, los innúmeros destrozos de la gran revolución de fines del siglo XVIII, y aun muy anteriores (como el del grandioso castillo de Chambord) y posteriores (el del castillo de Amboise, durante el Imperio) ocasionaron restauraciones sin cuento durante buena parte del XIX y entre ellas infinidad de desaciertos, de los cuales es expresión el airado juicio de Víctor Hugo cuando al final del primer tercio de la pasada centuria, y denunciando indignado las restauraciones de Saint-Germain-des-Prés, de las torres del palacio de Justicia y de los jardines de las Tullerías, de París, y de haberse pintado las catedrales de Lyon y de Autún y aun las mismas torres de la de París, decía que su patria estaba “empobreceida por los devastadores revolucionarios, por los especuladores mercantiles y, sobre todo, por los restauradores clásicos”.

En Bélgica también fueron indispensables muchas restauraciones por los enormes daños causados en los edificios públicos durante las tremendas luchas contra España, (basta recordar que el funesto duque de Alba llegó a proponerle a Car-

los V arrasar totalmente la ciudad de Gante) y en guerras posteriores, en una de las cuales fué arruinada por un bombardeo la Gran Plaza de Bruselas. Pero, según ha ocurrido en otros países, las buenas intenciones no han bastado a veces, como en la puerta de Hal, de Bruselas, el *beffroi* de Gante y otros monumentos que han perdido no poco de su antiguo aspecto.

En España, la historia de las restauraciones de los templos y palacios árabes, es dolorosísima: en Córdoba se cubrió con falsas bóvedas la techumbre original de la estupenda mezquita, y, lo que resulta inconcebible, edificaron dentro de ésta — destruyendo gran parte — la catedral cristiana!

En Granada, la maravillosa Alhambra ha sido maltratada constantemente desde la época de los primeros Austrias, que a su antojo construyeron salas, tapiaron corredores y escaleras y formaron patios — uno de estos, por cierto, cerrando la vista que se descubría desde el deleitoso mirador de Daraja.

De la preciosa sala de reposo de los baños, dice el tan autorizado Gómez Moreno: “una renovación del siglo XVI y otra del XIX, le han robado casi toda su decoración primitiva” y añade que, en general, “en el siglo XVII, las obras de reparación perdieron carácter moruno progresivamente. En el XVIII, el abandono fué completo...” En el XIX “... se comenzaron las restauraciones con criterio romántico” y en la actualidad, “las obras se han hecho hasta ahora sin base arqueológica, ni respeto a la poesía de los siglos, por desgracia”.

De las cubiertas de los témples del patio de los Leones, declara el notable crítico que se deben “cada una en su estilo, a restauraciones bárbara la una y a capricho la otra”.

En cierta ocasión, los arabescos de la sala que precede al patio mencionado, fueron cubiertos con yeso (!) y en tiempos de Felipe V, se le puso a esa misma pieza un techo a la europea con los escudos de ese rey y de su esposa. En cambio, nunca se repusieron los desaparecidos pavimentos de mármol del célebre patio y del salón de Embajadores.

En el Alcázar mudéjar de Pedro 1º en Sevilla, comenzaron también desde el siglo XVI las desatentadas restauraciones: se edificó una galería de estilo Renacimiento sobre la del patio de las Doncellas, que, naturalmente, es sarraçena; se construyeron balcones castellanos, de hierro, *volados hacia el interior del salón árabe* de Embajadores, y otras mezcolanzas.

En tiempos de Isabel II se emprendió una restauración general que resultó la más desastrosa, llegando la incuria al punto de colocarse invertidas algunas inscripciones árabes!

Y ¿qué decir de lo sucedido con la que es hoy torre de la catedral de Sevilla y que en un tiempo fué alminar de la gran mezquita? Cuando sitiados los mahometanos en aquella ciudad,

se rindieron al rey Fernando III, solicitaron que se les permitiera derribar la peregrina torre árabe; pero el monarca les dió como respuesta, que si le quitaban *un solo ladrillo*, pasaría a cuchillo la población entera.

Ya en poder de los españoles, y andando los tiempos, perdió muchos, pero *muchos ladrillos*, hasta que al fin la restauraron superponiéndole... un campanario de estilo Renacimiento! Y con tal traza incoherente se ha convertido en emblema de la simpática ciudad.

Pero no se acabaría nunca si hubiera que recordar otros monumentos que han sufrido adulteraciones: el palacio de los reyes de Mallorca (Almudaina, de Palma); el castillo de Simancas; alminares de mezquitas andaluzas transformados; catedrales de los siglos XII y XIII que soportaron cúpulas barrocas: un sin fin de ruinas...!

Y es de suponer el fantástico número de edificios de menos notoriedad: castillos, palacios, artísticas moradas, residencias campestres, etc., que en todas las naciones perderían su carácter original a manos de restauradores.

Resulta curioso que muchos de esos dislates han encontrado defensores, y cuando menos, algún benévolo excusador: Leguina, celebró la adulteración de la Giralda, porque sin ella, la torre árabe sería "muy parecida a algunas de Marruecos" (!) y porque simboliza "el predominio de la religión verdadera", etc., y disculpa la construcción de la catedral de Córdoba en la gran mezquita, porque así se ha conservado ésta; aunque probablemente es la misma demostración de predominio cristiano lo que facilita su pía indulgencia.

El presidente de Brosses excusó a Urbano VIII de haber rapiñado los bronce del Panteón, diciendo: "¿Pero cómo reprochárselo cuando con eso hizo levantar el soberbio baldaquino de bronce del altar mayor de San Pedro?". Y no se preguntó si aquel era el único bronce en el mundo, ni si existían otras materias nobles y ricas con que realizar la obra!

Un prestigioso crítico de Arte de nuestros días: Armstrong, emite una disculpa semejante, aunque atenuada, respecto a la destrucción, por Wren, de una parte del palacio Tudor de Hampton Court. Después de llamarle "pérdida lamentable", agrega: "...pero *se estaría casi tentado* de excusarlo cuando se considera la belleza del edificio que nos ha valido."

Como si fuera admisible que una obra bella se aniquilara para crear belleza!

Y hasta las destructoras restauraciones del alcazar sevillano, realizadas a mediados del siglo XIX, encontraron, no exculpadora, sino panegirista, en una escritora de talento, la que hizo popular el pseudónimo de "Fernán Caballero", quien las calificó de "bienhadada restauración", por la que artistas, historiadores y anticuarios "deben estar agradecidos a nuestra reina...", etc.,

y felicitó al artista que la llevó a cabo... y al "teniente de alcaide"! (sic).

Los distintos ejemplos que he expuesto antes, y que pudieran aumentarse indefinidamente, demuestran la ignorancia audaz y la falta de probidad artística de los que han realizado tales enormidades, así como la culpable ligereza de los que les confiaron tan importantes trabajos; pero sin duda evidencian también una verdad de antiguo comprobada: que la obra de restauración es propensa a decepciones y que no resulta fácil hallar restauradores fieles, prudentes y debidamente preparados.

Además, sugieren una preocupación que puede sintetizarse en el antiguo adagio: "Si aquí abajo nieva, ¿qué será en la sierra!" o, lo que es lo mismo, si todo eso y mucho más ha ocurrido y ocurre en países de muy antigua organización, en capitales de estados florecientes y cultísimos, con tradición artística, monumentos en que hallar inspiración, crítica vigilante y profesionales especializados en esa clase de trabajos, ¿no habría motivos para ciertas prevenciones aquí, donde — por circunstancias bien conocidas — no todas esas ventajas se hallan siempre patentes?

Algunos compatriotas, invadidos por el dulce mal del optimismo, que es endémico en nuestro país, pensarán, sin duda, que aunque todo lo expuesto es innegable, no debe haber aquí riesgos de sufrir equivocaciones de esa índole, porque nuestros antiguos edificios, públicos y privados, son muy modestos; pero — dejando a un lado otras abyecciones que se pudieran oponer a esa deducción — los que tal crean no estarán en lo cierto porque un intento de fraude artístico, un anacronismo, la adopción en un estilo arquitectónico de elementos peculiares de otro; las fantasías improcedentes; el empleo de materiales impropios y cualesquiera errores semejantes — sin contar los de concepto general en una restauración — aparecen tan manifiestos y censurables en una vieja casona, como en un antiguo palacio, sobre todo cuando se les presenta tan destacadamente como ejemplares auténticos de arquitectura vernácula.

En ese orden de ideas, el único argumento convincente es, que tales riesgos son cada vez menores, porque van quedando menos edificios que transformar.

Para llegar a conclusiones respecto a la preocupación antes señalada y a las prevenciones que ella origina, así como a la optimista objeción que he previsto, parece lo más indicado, por el momento, examinar la oportunidad del acuerdo del fenecido Distrito Central, en que se declaró monumento de la Nación la plazuela de la Catedral, con el aditamento de restauraciones de edificios, y después, analizar las normas que aparezcan conduciendo la actuación que se ha desenvuelto y cómo han sido llevadas a la práctica.

Pero el tema es amplio y requiere y merece ser tratado aparte.